

El Notariado Público

EN ESTADOS UNIDOS - INTRODUCCION

Centro Latino de Capacitación

SISTEMAS DE CAPACITACION VIRTUAL | WWW.CENTROLATINODECAPACITACION.COM

INDICE DEL CONTENIDO

1	Orígenes del Notariado	2
1.1	Antiguo Egipto: 2750-2250 B.C.	2
1.2	Imperio Romano: 535	2
1.3	Orden de los Caballeros Templarios: 1099-1307	3
1.4	Notarios Públicos en Inglaterra: Siglos XIII y XIV	3
1.5	Notarios y las conquistas de Colón: siglo XV	3
1.6	Notarios en los inicios de Norte América: 1600-1800	3
1.6.1	John Coolidge y el presidente Calvin Coolidge: 1872-1933	4
2	El Notario en Estados Unidos	5
2.1	Notary Public vs Notario Público	7
3	El notario de hoy en día	8

INTRODUCCION AL NOTARIADO PUBLICO EN ESTADOS UNIDOS

1 ORÍGENES DEL NOTARIADO

Los orígenes de los notarios se remontan al antiguo Egipto -- una época en la que la realización de registros de transacciones oficiales se convirtió en hecho importante para la humanidad. Los siguientes algunos hechos históricos de cómo los notarios y la notarización desempeñaron un papel clave en el desarrollo de los gobiernos, el comercio y la sociedad organizada:

1.1 ANTIGUO EGIPTO: 2750-2250 B.C.

Los antiguos egipcios "sesh" o "escribas", se establecieron en el Antiguo Reino y fueron los primeros cronistas conocidos de las comunicaciones oficiales en la historia registrada. Los escribas forman todo un nivel de la antigua burocracia egipcia. Cartas personales, proclamas oficiales, registros fiscales y otros documentos pasaron por sus manos. La grabación de los acontecimientos fue tan valorada que el faraón Tutankamón incluso incluyó equipo de escritura en su tumba para el más allá.

1.2 IMPERIO ROMANO: 535

Los verdaderos ancestros de Notarios nacieron en el Imperio Romano. Muchos consideran que el primer Notario de la historia fue un esclavo romano llamado Tiro, que desarrolló un sistema de abreviaturas que llamó "*notae*" para acabar con los discursos del famoso orador Cicero. Otros taquígrafos testigos llegaron a ser conocidos como *notarii* y *scribae*. Como la alfabetización no era generalizada, el Notario, o "Notarius" como lo llamaban, servía para preparar contratos, testamentos y otros documentos importantes por una tarifa. A medida que el Imperio Romano creció y la alfabetización aumentó, la demanda del Notario también aumentó.

1.3 ORDEN DE LOS CABALLEROS TEMPLARIOS: 1099-1307

Los Caballeros Templarios fueron una orden militar monástica formada al final de la Primera Cruzada con el mandato de proteger a los peregrinos cristianos en el camino a Tierra Santa. Desde sus humildes comienzos, en dos siglos se habían vuelto lo suficientemente poderosos como para desafiar a todos menos al trono papal, y crearon el sistema moderno de banca, hipotecas y préstamos. El clero de la Orden fue altamente educado y se convirtió en los Notarios de importancia crítica para todos los negocios templarios, documentos oficiales, órdenes y proclamas.

1.4 NOTARIOS PÚBLICOS EN INGLATERRA: SIGLOS XIII Y XIV

Los notarios no fueron introducidos en Inglaterra hasta más tarde en los siglos XIII y XIV, ya que el derecho común inglés se desarrolló por separado de la mayoría de las influencias del derecho romano. Los notarios eran a menudo nombrados por el Legado Papal o el Arzobispo de Canterbury, y en aquellos primeros días muchos eran miembros del clero. Con el paso del tiempo, los miembros del clero dejaron de involucrarse en los negocios seculares, por lo que los laicos en las ciudades y centros comerciales comenzaron a asumir el carácter oficial y las funciones de un notario moderno.

1.5 NOTARIOS Y LAS CONQUISTAS DE COLÓN: SIGLO XV

Los notarios acompañaron a Colón en todos sus viajes para asegurar al rey Fernando y a la reina Isabel que todos los tesoros descubiertos fueran contabilizados. Fueron testigos de notables actos, como cuando Colón vio por primera vez el Nuevo Mundo en 1492 al desembarcar en la isla de San Salvador en las Bahamas.

1.6 NOTARIOS EN LOS INICIOS DE NORTE AMÉRICA: 1600-1800

En las colonias de Norte América, sólo las personas de alto carácter moral fueron designadas como notarios públicos para certificar y mantener los documentos seguros. Sus contribuciones a la vida colonial se ven en gran medida como la razón por la que los negocios estadounidenses se convirtieron en un gran éxito. Por ejemplo, en la época colonial los notarios eran invaluable para el comercio transatlántico, ya que las partes de ambos lados dependían de ellos para ser terceros honestos al reportar daños o pérdidas a la carga de un barco. Mientras que los notarios se llevaron a cabo en muy alta estima durante este tiempo, la vida para los notarios en los primeros Estados

Unidos era cualquier cosa menos fácil. Algunos incluso fueron asesinados por su participación en la autenticación de documentos oficiales y el mantenimiento de registros mientras facciones en conflicto luchaban por el control del Nuevo Mundo.

1.6.1 John Coolidge y el presidente Calvin Coolidge: 1872-1933

John Coolidge nació en 1845 y tenía 78 años cuando llegó a la fama como notario público en Plymouth Notch, Vermont. Su hijo fue Calvin Coolidge, fue elegido vicepresidente bajo Warren G. Harding en 1921. Cuando Harding murió en 1923, Coolidge fue juramentado como el 30o Presidente de los Estados Unidos por su padre, el único presidente en ser juramentado por un Notario.

2 EL NOTARIO EN ESTADOS UNIDOS

En los Estados Unidos, un **notario público** (notary public) es una persona designada por un gobierno estatal, por ejemplo, el gobernador, el teniente gobernador, el secretario de Estado, o en algunos casos la legislatura estatal, y cuya función principal es servir al público como testigo imparcial cuando se firman documentos importantes. Dado que el notario es un oficial del estado, las funciones de un notario pueden variar ampliamente de un estado a otro y en la mayoría de los casos prohíbe a un notario actuar fuera de su estado de origen a menos que también tenga una comisión allí.

En 32 estados los principales requisitos son llenar un formulario y pagar una tarifa; muchos estados tienen restricciones con respecto a los notarios con historial delictivo, pero los requisitos varían de un estado a otro. Los notarios en 18 estados y el Distrito de Columbia están obligados a tomar un curso, aprobar un examen, o ambos; los requisitos de educación o examen en Delaware y Kansas solo se aplican a los notarios que realizarán notarizaciones electrónicas.

Casi siempre se permite a un notario notarizar un documento en cualquier parte del estado donde se emita su comisión. Algunos estados simplemente emiten una comisión "en general", lo que significa que no se hace ninguna indicación en cuanto a qué condado se emitió la comisión de la persona, pero algunos estados requieren que el notario incluya el condado de emisión de su comisión como parte del jurat, o donde los sellos están para indicar el condado de emisión de su comisión en el sello. El mero hecho de que un estado exija indicar el condado donde se emitió la comisión no significa necesariamente que el notario se limite a notarizar documentos en ese condado, aunque algunos estados pueden imponer esto como un requisito.

Algunos estados (Montana, Wyoming, Dakota del Norte, entre otros) permiten que un notario que es comisionado en un estado fronterizo con ese estado también actúe como notario en el estado si el otro lo permite. Por lo tanto, alguien que fue comisionado en Montana podría notarizar documentos en Wyoming y Dakota del Norte, y un notario comisionado en Wyoming podría notarizar documentos en Montana, un notario de Wyoming no podía notarizar documentos de Dakota del Norte (o la inversa) a menos que tenían una comisión de Dakota del Norte o un estado fronterizo con

Dakota del Norte que también permitía a los notarios de Dakota del Norte practicar en ese estado también.

Los notarios en los Estados Unidos están mucho menos regulados que los notarios en la mayoría de los otros países de [derecho común](#), por lo general porque los notarios estadounidenses tienen poca autoridad legal. En los Estados Unidos, un notario laico no puede ofrecer asesoramiento legal o preparar documentos - excepto en Luisiana y Puerto Rico - y en la mayoría de los casos no puede recomendar cómo una persona debe firmar un documento o qué tipo de notariado es necesario. Hay algunas excepciones; por ejemplo, los notarios de Florida pueden tomar declaraciones juradas, borradores de inventarios de cajas de seguridad, borradores de protestas para el pago de cheques y [pagarés deshonrados](#), y solemnizar matrimonios. En la mayoría de los estados, un notario también puede certificar o dar fe de una copia o facsímil.

Los actos notariales más comunes en los Estados Unidos son la toma de **reconocimientos (acknowledgements)** y **juramentos (oaths)**. Muchas profesiones pueden requerir que una persona también sea un notario público, razón por la cual los reporteros de la corte de EE. UU. a menudo son notarios, ya que esto les permite jurar en testigos ([deponents](#)) cuando están tomando [declaraciones](#), y los secretarios, banqueros y algunos abogados son comúnmente notarios públicos. A pesar de su papel limitado, algunos notarios estadounidenses también pueden realizar una serie de actos de largo alcance que generalmente no se encuentran en ningún otro lugar. Dependiendo de la jurisdicción, pueden: tomar declaraciones, certificar todas y cada una de las peticiones (ME), presenciar papeletas en ausencia de terceros (ME), proporcionar licencias de matrimonio sin impedimentos, solemnizar los matrimonios civiles (ME, FL, SC), presenciar la apertura de una caja de seguridad o seguro y tomar un inventario oficial de su contenido, tomar una renuncia de dower o herencia (SC), y así sucesivamente.

En los países hispanos, *Notarios Públicos* son profesionales legales altamente capacitados similares a los abogados que proporcionan asesoramiento legal y redactan documentos legales.

En los Estados Unidos, sin embargo, los Notarios son funcionarios comisionados por el Estado con deberes de testigos y mucha menos discreción. Muchos individuos sin ética

profesional explotan la confusión sobre estos diferentes roles para aprovecharse de los inmigrantes que desconocen del sistema.

2.1 NOTARY PUBLIC VS NOTARIO PÚBLICO

En su forma más simple, el término notary public se traduce como notario público. En un nivel más profundo, sin embargo, la diferencia entre un notario público y un notary public de los Estados Unidos es vasta, y por lo tanto puede ser problemático para los notarios utilizar esta terminología en particular en los Estados Unidos. Mientras que un notario público en los Estados Unidos está autorizado a realizar actos notariales específicos y practicar una discreción limitada, un notario público en muchos países de América Latina es una persona que ha recibido el equivalente de una licencia de ley y que está autorizada para representar a otros ante el gobierno.

En los Estados Unidos, los requisitos para obtener una licencia notarial varían mucho de un estado a otro con la mayoría de los requisitos, mínimamente, de una solicitud, de residencia en el estado donde el solicitante solicita comisión y el pago de una tarifa y en algunos estados de una fianza (bond).

Por el contrario, México, por ejemplo, requiere que usted sea mexicano de nacimiento, mayor de 35 años, y un abogado con un mínimo de cinco años de experiencia y práctica en la profesión de abogado. Además, los solicitantes deben aprobar un examen altamente técnico y luego ser nombrados notario público por el Gobernador del estado en el que está trabajando. A diferencia de los Estados Unidos, un nuevo notario en México es nombrado sólo conforme la población crece por encima de una cierta cantidad.

Cuando profundizamos en los deberes y responsabilidades de un notary public y un notario público, las diferencias se vuelven aún más profundas. En la mayoría de los estados, los notarios pueden tomar reconocimientos, administrar juramentos, ejecutar instrumentos de protesta e incluso tomar declaraciones. Las acciones de los notarios públicos son específicas del estado donde se nombran, y el órgano rector del estado define estrictamente sus deberes y acciones.

En contraste, en países de Latinoamérica, los notarios tienen una gama mucho más

amplia de derechos. Por ejemplo, un notario público puede redactar las actas para la transferencia de bienes inmuebles. Cada vez que se requiere una firma en una escritura de transferencia de título, debe hacerse ante el notario público. Además, los notarios en muchos países de Latinoamérica pueden emitir dictámenes judiciales, intervenir en procedimientos judiciales y asegurar que los documentos no incluyan incoherencias jurídicas.

Claramente la diferencia en terminología, con respecto a la extensión de los poderes de cada uno, puede ser particularmente problemática para alguien que se comercializa a sí mismo como un notario público en muchos estados de los Estados Unidos con una gran población inmigrante de países Latinoamericanos. Los inmigrantes, al ver un anuncio de este tipo, creen falsamente que el notario puede tener poderes similares a los de los países de América Latina. Esto puede conducir a fraudes relacionados con la inmigración y dar lugar a sanciones contra el notario infractor ofensivo.

Muchos estados prohíben el uso de notario público en anuncios, o requieren que los notarios, cuando su anuncio incluya el término notario público, agreguen un descargo de responsabilidad en inglés y en el idioma del anuncio indicando que no son abogados y no puede ejercer la abogacía ni ofrecer asesoramiento legal. Siempre es mejor referirse a las leyes de su estado específico cuando se utiliza la palabra notario público en sus anuncios.

3 EL NOTARIO DE HOY EN DÍA

En nuestro mundo relativamente anónimo pero interconectado, la sociedad exige un sistema que haga cumplir y refuerce la integridad, la honestidad y la confianza. Tener un testigo imparcial que verifique la autenticidad de una transacción asegura su integridad y es un disuasivo igualmente poderoso para el fraude.

El sello del notario es el "Sello de Aprobación" original. Confirma que un tercero objetivó y verificó la identidad del firmante, que el firmante entendía el contenido de sus documentos y que el firmante los firmó voluntariamente. El papel del notario público se remonta al antiguo Egipto, donde los escribas registraban cartas personales, proclamas

oficiales y registros fiscales. Miles de años después, los notarios siguen sirviendo a un servicio público vital empoderando los momentos más importantes de la vida.

Los elementos básicos de una notarización válida han sido los mismos durante siglos: Un firmante aparece ante un notario. El notario confirma entonces la identidad del firmante, que entiende lo que está firmando y que lo está haciendo voluntariamente. Aunque el proceso sigue siendo el mismo, las herramientas notariales han cambiado a medida que la sociedad se ha modernizado.

Durante cientos de años, un notario estampó el documento con un sello de cera y lo firmó con una pluma. A medida que la tecnología evolucionó, el sello de cera fue reemplazado por un sello de goma, y la pluma fue reemplazada primero por la pluma estilográfica, seguida por la pluma de punta de bola. Pero estos cambios no fueron bien recibidos. El bolígrafo fue visto inicialmente como una herramienta "hecha a pedido" para falsificadores, según dos miembros de la Sociedad Americana de Examinadores de Documentos Cuestionados (ASQDE).^{2,3}

"Los principales objetivos en la escritura de una firma de una manera individual son hacer distintivo y difícil de forjar con éxito. Ambos objetos tienden a ser derrotados por el uso de un bolígrafo. La única individualidad que se puede poner en una firma con este tipo de pluma son las meras formas de la carta, y estas son las partes más fáciles de una firma para un falsificador para imitar."

